

# **Bolivia: Movimientos Sociales Emancipatorios y la lucha por la descolonización del Estado y del Derecho.**

Jorge Lora Cam

## I. Consideraciones preliminares.

1. Desde hace algunos años investigamos las luchas emancipatorias en América Latina y sobre ellas, en relación al derecho, quisiera ofrecerles algunas reflexiones. La investigación desde la sociología política latinoamericana nos ha exigido pensar en la epistemología de las ciencias sociales. En las dificultades para establecer lo que es ciencia, lo que es teoría, en las denominadas ciencias sociales pues casi siempre las encontramos atravesadas por intereses y relaciones de poder, colocando en duda sus pretensiones de validez. Y, de otro lado, los propios movimientos sociales nos exigen si queremos entender al sujeto, conocer sus demandas jurídicas que llegan incluso a pretender ser refundacionales de estados. La globalización ha reconfigurado la identidad y territorialidad, estableciendo formas particulares de ocupación y dominio sobre regiones y poblaciones, más notorio en los países donde parte de los recursos naturales estratégicos aun están en territorios indígenas y donde nunca hubo un Estado-nación consolidado. Al hacerlo despertaron enormes resistencias.
2. Cuando las elites cruceñas arguyendo la defensa del derecho moderno negaban la posibilidad de una reconstrucción de la comunidad nacional en un Estado plurinacional vuelven las viejas demandas de Gobierno indio, restitución del comunitarismo y la solidaridad, autogobierno, etc. traicionadas por el MNR y después por el MIR que despreciaron al indio y en continuidad los militares y ADN siguieron la matriz racista defensora del mestizaje. Pero además después de décadas las Naciones Unidas aprueba una resolución sobre la carta de derechos de los pueblos indígenas donde reconocen el derecho a las constituir autonomías y naciones entre sus 46 artículos.
3. La derecha viene planteando un derecho conservador, un pluralismo jurídico que incluya las autonomías regionales pero no quiere aceptar un pluralismo de sujetos colectivos por que detrás saben que esta una nueva hegemonía que contempla un equilibrio entre la voluntad general y los intereses particulares de las minorías. Este último presupone una racionalidad emancipatoria, la solidaridad como principio, la satisfacción de las necesidades populares y la creación de un espacio público participativo de abajo hacia arriba. Los movimientos sociales entendieron que podían ser los sujetos de una nueva ciudadanía pero no el Vicepresidente que opto por la vieja falsa ciudadanía liberal, inexistente pero aceptada como *multitudes* objeto de manipulación.
4. La epistemología se refiere al conocimiento científico, a su producción , estructura y validación. Pone en tela de juicio todo conocimiento científico. El contexto de descubrimiento examina la génesis y producción del saber y el contexto de justificación examina si una teoría es correcta o no, su estructura y fundamentos. También esta el contexto

de aplicación. La epistemología es la que relaciona estos tres contextos. El positivismo se queda en el primero y en el examen del método, que generalmente esta anclado al método demostrativo aristotélico. En el derecho ante su papel legitimador y su articulación en un discurso racional autocalificado de científico con dispositivos orientados a provocar efectos disciplinarios en el imaginario social, la discusión epistemológica es fundamental pues ilumina los aspectos opacos de los lugares no nombrados de los que depende esa supuesta racionalidad, la mutua remisión discursiva y los dispositivos del empleo de la violencia. Su develamiento ideológico implica remitirnos a la historia de la relación verdad-saber y poder y a la crítica a las corrientes dominantes como el positivismo que buscan desvincular la ciencia de sus correlatos externos.

5. En el caso del derecho se puede apreciar en la evolución del pensamiento jurídico donde tuvo gran importancia la doctrina del derecho natural, cuyos orígenes, como todos sabemos, llegan a la Grecia Antigua. Con la escolástica medieval se identifica ley natural con ley divina, tarea de los tomistas. Otra vertiente fue la Ilustración y la Revolución Francesa que influyeron en los derechos del hombre. Estas influencias las encontramos en el derecho colonial que heredan de España las repúblicas latinoamericanas.
6. En el *nuevo* derecho republicano la relación sujeto-objeto quedaba anclada en una pura adecuación intelectual donde la aprehensión del mundo se podía ejecutar mediante principios cada vez mas generales aportados por las ciencias particulares. Era un conocimiento basado en una filosofía con un modelo de saber razonable, que penetra en los problemas erigiendo hipótesis y desprendiendo conclusiones no-repudiables. El derecho legislado es la piel de una cosmovisión, la cobertura ideológica de ciertos intereses sociales, la manifestación de la ideología dominante, de una racionalidad que no aspira a someterse a lo razonable y por ello siempre es conservador.<sup>1</sup>
7. Frente al jusnaturalismo y su derecho ideal y los derechos positivos para cada país, aparece el positivismo que engloba a varias escuelas y reconoce solo el derecho legislado o históricamente vigente. La escuela exegética francesa cultivando su admiración por los grandes códigos propone el respeto a los códigos del siglo XIX y a la voluntad del legislador. La dogmática jurídica apunta a los principios generales de la ley positiva mas allá de las intenciones del legislador. Esta es la doctrina que mas se adaptó a la AL , por qué?. En esta región el derecho represivo fue el instrumento disciplinador en una farragosa legislación que hoy no responde a una realidad latinoamericana por su escasa eficacia para solucionar las contradicciones de intereses y grupos en una sociedad donde el desorden y el autoritarismo son la respuesta a ese vacío. Kelsen es el encargado de depurar las ciencias jurídicas de los juicios de valor y de elementos ideológicos, pero sin embargo se centra en el deber ser.

---

<sup>1</sup> Juan Mora Molina, "Apreciaciones críticas acerca de la relación entre filosofía del derecho, la filosofía general y la ciencia jurídica", Derecho y conocimiento, Vol. 2, Págs. 311-323. Univ. De Huelva.

8. Postulamos que los métodos son diferenciados y al mismo tiempo interconectados entre las distintas disciplinas y entre teorías. En el derecho recuperamos las recomendaciones de Luís Alberto Warat<sup>2</sup> acerca del dislocamiento epistemológico que no debe ser realizado ni por la supremacía de la razón sobre la experiencia, ni de la experiencia sobre la razón, sino más bien el primado de la política sobre ambas, la explicitación de las relaciones de fuerza que forman dominios del conocimiento y sujetos como efectos del poder y del propio conocimiento. Para ello deja a un lado las normas jurídicas como determinantes de un sentido normativo y la depuración lógica del discurso, para preocuparse por el sentido común teórico, como condición de la producción de discursos jurídicos y la explicitación de las funciones sociales del saber jurídico. Para ello fija cuatro regiones epistemológicas: las creencias epistemológicas o concepciones del mundo, las opiniones éticas legitimadoras donde la sinrazón surge como un desajuste en relación a los patrones morales vigentes; las creencias epistemológicas como los hábitos intelectuales, las interpretaciones vulgarizantes de los conceptos como si estos tuvieran una fuerza explicativa intrínseca, las verdades elementales, reconocimientos metafóricos de lo real, las propuestas reificantes y la creencia en la eficiencia del método para producir objetividad y verdad. Por último la región de los conocimientos vulgares que traducen necesidades en ideas, las imágenes cotidianas que crean la ilusión de realidad. Así se forma el espíritu jurídico, de opacidad de las relaciones sociales a través de su fetichización.
9. En virtud de las particularidades de esta forma de conocimiento que solo gira en torno a la necesidad de verificar teorías, los acontecimientos inéditos quedan fuera. Si introducimos al sujeto por conocer las cosas se complican y la concepción del mundo queda como una postura abierta a la innovación teórica. El estudio de los movimientos y conflictos sociales - que cada vez tiene mas investigadores- muchas veces deja de lado el deseo y la conciencia de las necesidades para que un nuevo modelo de sociedad pueda desarrollarse y en ese sentido los conceptos de alineación y fetichismo -que incluyen al derecho- de las complejas parcelas de la vida social de las que el poder se ha ido apropiando a través de la institucionalización y la cooptación, entre otros mecanismos, impiden el desarrollo de la conciencia y la capacidad de vivir.
10. Ahora bien. Desde donde podemos examinar el tema? Desde las luchas emancipatorias o desde las teorías del derecho?. Si de lo que se trata es de captar las singularidades regionales, considerando el descrédito del trabajo teórico caracterizado por el positivismo, eurocentrismo, nihilismo posmoderno, economicismo, individualismo, subjetivismo, deberíamos partir de la crítica a las categorías y concepciones, a las instituciones y sus parámetros, con una concepción que asuma un compromiso con los

---

<sup>2</sup> Luís Alberto Warat, "El Saber crítico del derecho y un punto de partida PATRA una epistemología de las significaciones" , Rev. Vínculo Jurídico, N° 2, abril-junio 1990.

pueblos, haciendo una reconstrucción articulada de la realidad desde su dimensión histórica y descubriendo potencialidades y alternativas.

11. De que hablamos cuando decimos emancipación. Podemos decir que es un acto complejo mediante el que una persona, clase o país se libera de una sujeción. Una es la relación colonial, otras son la propiedad, la explotación y opresión relación entre clases, etnias. Pero puede ser una independencia ritual donde el poder colonial se transfiere conservándose las relaciones de apropiación y dominación. Quedan muchas tareas pendientes en Latinoamérica, una es la emancipación del imperialismo, la autodeterminación y otra la emancipación de clase, contra el capitalismo. Pero también esta la étnica, de género, etc.
12. Los movimientos sociales se han caracterizado por prestarse a simplificaciones o generalizaciones, probablemente caigamos en lo mismo:
  - a. Luego del fracaso de las reformas y las guerrillas, el neoliberalismo es aceptado como una necesidad ineludible, aun no es entendido por los movimientos sociales como una geoestrategia de despojo, dominación y apropiación privada, principalmente por las trasnacionales y sectores económicos y políticos de las oligarquías, de empresas y recursos de la comunidad nacional. Cuando desaparecen las políticas públicas sociales y se intensifica el saqueo y el intervencionismo, los pueblos con una enorme tradición de lucha buscan recuperar y expandir bienes y derechos, valores y solidaridades, encabezados por los pueblos indígenas. La entrada masiva de capitales significó un incremento de la violencia estatal por apropiarse de las materias primas. El departamento de Estado y el Pentágono imponían dictaduras y desarrollaban guerras de baja intensidad, mientras los organismos financieros y multilaterales fueron los encargados de desmantelar al Estado. La acumulación vía saqueo, la apertura indiscriminada y la mercantilización de la vida social provocaron por un lado reformas estatales, crisis financieras, formación de mafias y corrupción, y por el otro expulsión de campesinos, desprotección de trabajadores, empobrecimiento, migraciones que desestabilizaron a los regímenes y sistemas políticos. Cambian los sujetos, las memorias e identidades y se redefinió la lucha social
  - b. En la resistencia a la estrategia recolonizadora por la red de Estados satélites, gobiernos colaboradores, empresas trasnacionales y ONG y elites políticas locales, son diversas las agrupaciones sociales que incluyen oposición a los programas de ajuste estructural y a las privatizaciones, al intervencionismo norteamericano, a las políticas de los IFI y los organismos multilaterales, al desmontaje del Estado y de la soberanía, a los pactos y tratados saqueadores, nuevos sujetos asumen la defensa de territorios y de recursos naturales.
  - c. Los movimientos han mostrado sus potencialidades para derrocar gobiernos e incluso para ganar elecciones. Sin embargo, la fuerza

del neoliberalismo y sus representantes en la derecha y en la izquierda impiden mayores avances.

- d. Los movimientos no han sabido definir una estrategia de acción común que aglutine las luchas anticoloniales con los problemas regionales y locales. Tampoco se ha podido articular las luchas rurales a las urbanas. Menos aun las luchas propiamente clasistas con las étnicas, de género y otras.
  - e. Los gobiernos de izquierda han preferido gestionar el neoliberalismo y garantizar la acumulación buscando estabilidad. Mientras que la derecha ha producido un viraje asimilando o destruyendo las demandas populares, cooptando y reestableciendo el corporativismo.
  - f. Reconociendo los grandes avances en la lucha anticolonial. Si bien las formas de dominación están resquebrajadas la hegemonía imperialista aun mantiene fuerza. Las masas prefieren la sumisión ante la violencia, el conformismo a la pérdida de empleos, la seguridad pública la libertad.
  - g. El movimiento indígena al llegar al gobierno pierde autonomía. Si bien es cierto antes nunca han tenido al Estado, ni han sido parte del sistema político y su fuerza radica en las relaciones comunales no podemos perder de vista que aun su cultura es clientelista, caudillista y prebendalista.
  - h. Descentramiento, pluralismo, diversidad, nuevas formas de lucha, parecen ser los hilos conductores de una nueva modernidad y de la actual construcción nacional.
13. La categoría colonial es fundamental para entender el sistema mundo moderno colonial. Si nosotros revisamos la historia del capitalismo siempre estará asociado al colonialismo y a la violencia. Desde el siglo XVI se redujeron los conocimientos de los pueblos conquistados a irracionalidad, superstición o saberes prácticos y locales. Era el mundo de los demonios. La relevancia de estos saberes dependió de su subordinación a la ciencia, al conocimiento verdadero. Igualmente los usos y costumbres debieron ser subordinados al derecho del Estado moderno.
14. Fue la negación de la diversidad y se convirtió en una ortodoxia conceptual. La separación de la naturaleza de la sociedad fue una construcción ajena a los pueblos originarios. Obedeció a la exigencia de construir el mundo colonial sustentado en la explotación de los recursos naturales y se sustentó en la revolución científica que estuvo en el origen de la ciencia. El colonialismo tuvo una dirección epistemológica que entre otros factores impidió el fin del colonialismo y la crítica de la civilización occidental. Se impone como única la influencia de la racionalidad y cientificidad occidental, colocando a esta como punto de referencia para la conceptualización e interpretación posible de la realidad. Una entidad coherente, homogénea y global, dinámica, revolucionaria, objetiva y neutra.

15. El lugar del derecho en un contexto de emancipación y autodeterminación no es tarea sencilla pues incluye sus complejas dimensiones: desde las normas hasta su aplicación. En los últimos años el derecho se ha neoliberalizado con el financiamiento del BID-BM. Y entonces un primer desafío es desmontar ese derecho construido para las transnacionales y el despojo. Existen dos situaciones, una desde el Gobierno y otra desde abajo.
16. Un ejemplo de lo primero es Bolivia, donde territorios con hidrocarburos, tierras y minas –y con ellas los seres humanos– han pretendido ser revertidas logrando solo resultados mediatizados. Otras experiencias significativas son Venezuela (TV) y Ecuador.
17. También podemos analizar por que los pueblos quieren una constitución anticolonial. No que vivimos en un mundo poscolonial, de países soberanos?. Hace muchos años la izquierda debatía si estábamos ante países semicoloniales, dependientes, neocoloniales. Lo cierto es que la independencia política posibilitaba la construcción de Estados nacionales y en gran parte de AL no ocurrió así, por que las demás relaciones sociales no cambiaron sustancialmente.
18. En el actual momento histórico, los Estados Unidos en el marco de su estrategia de globalización –como señala Hinkelammert– a partir del Consenso de Washington en los 80, en nombre del mercado global para las grandes transnacionales aspira a crear una especie de dictadura mundial de seguridad nacional de su Estado integrada a su propio estado de derecho. Para hacerlo hay que eliminar las “distorsiones de mercado”, acabar con los derechos humanos conquistados por las luchas emancipatorias desde el siglo XIX.. Ante este proyecto de muerte se da el “éxito catastrófico”, pues ha generado resistencias del tipo mas variado. Cuando los pueblos habían logrado introducir los derechos fundamentales en la constitución el estado de derecho ya estaba en descomposición y tales derechos son eliminados por ser distorsiones del mercado. Es por eso que hoy todos los movimientos alternativos luchan por la emancipación. Algunos proponen –como el mismo Hinkelammert– redefinir la institucionalidad en función de los derechos humanos, o sea el estado de derecho y el mercado deben ser reencauzados por los derechos humanos. <sup>3</sup>Otros plantearan una nueva constitución, como Venezuela, Bolivia, Ecuador y ahora Perú.
19. En América Latina se ha buscado utilizar el derecho como estrategia defensiva y aun de transformación (como la lucha por una nueva constitución). Lo que va desde la recuperación de los derechos de los trabajadores, los derechos indígenas, los derechos fundamentales, la oposición al ALCA y a los TLC, etc. Pero el denominador común es la exigencia del derecho a la vida humana, que incluye a la naturaleza. Los pueblos indígenas se oponen a la integración de la dictadura de seguridad nacional en el estado de derecho y al vaciamiento de la

---

<sup>3</sup> Franz Hinkelammert, “La transformación del estado de derecho bajo el impacto de la estrategia de globalización”, Ponencia en Seminario Universidad Bolivariana, Santiago de Chile, marzo 2005.

- democracia y la soberanía. Ellos están tratando de darle nuevos contenidos.
20. István Metzaros<sup>4</sup> sostiene que la única economía viable es el socialismo. Señala que el tiempo perversamente antihistórico y autoabsolutizado del capital se impone así el mismo sobre la vida humana como fetiche determinante que reduce el trabajo vivo a una cáscara del tiempo respecto a la necesidad de planeación. El reto histórico es moverse hacia el orden metabólico social alternativo desde la regla del tiempo congelado del capital como determinación alienante para llegar a ser libremente determinado por los mismos individuos sociales que concientemente dedican los recursos inconmensurablemente mas ricos del tiempo disponible a la realización de sus objetivos elegidos, para ser un constituyente creativo y autónomamente determinado del proceso reproductivo.
  21. De otra manera lo señala Néstor Kohen desde la Argentina, cuando afirma que la única lucha que puede ser generalizable es la lucha contra la explotación por su ubicación estratégica. Y es que hegemonía para él no solo es consenso sino que también presupone violencia y coerción sobre los enemigos. Las principales instituciones encargadas de ejercer la violencia son los Estados. Las instituciones donde se ejerce el consenso forman parte de la sociedad civil (partidos, sindicatos, iglesia, escuela, medios, asociaciones vecinales, etc). La hegemonía esta sujeta a la lucha , a la confrontación, a las negociaciones , a la incorporación de reclamos. Las organizaciones y movimientos deben traspasar las luchas particulares y locales , unificar las rebeldías estratégicamente de modo totalizante donde converjan las mas diversas emancipaciones
  22. En todos los casos el derecho se sanciona estatalmente y usando la fuerza, anticipa la solución de conflictos y tiene racionalidad teleológica. El derecho aparece cuando grupos sociales en conflicto pueden afectar al sistema.
  23. El orden jurídico refleja las relaciones de poder y dominación, la ideología dominante impregna al derecho.
  24. El positivismo jurídico disimula estas relaciones, se proponía proteger al derecho de consideraciones extrajurídicas, políticas. El jurista aparecía como el servidor de un Estado alejado de consideraciones de clase.
  25. Los cambios económicos y sociales exigen un cambio en el derecho, pero en la espera se violan las normas vigentes en ese momento. Los conceptos jurídicos se pueden convertir en un motor de cambio como hemos visto.

---

<sup>4</sup> Istvan Mészáros, "Socialismo: la única economía viable", Monthly Review, mayo 2007 en <http://rcci.net/globalizacion/2007/>, agosto, 2007.

## II. Estado y derecho en Bolivia.

Comencemos por reiterar nuestro anhelo permanente de apoyo crítico al Gobierno boliviano por ser producto de decisiones concientes del pueblo por acabar con el colonialismo y por que obviamente es una mejor opción que la derecha entreguista. Corremos el riesgo de que González Casanova o Guillermo Almeyra nos tilden de perversos o ultrarradicales, los mismos que –entre otros, al margen de sus méritos intelectuales- nunca advirtieron, dijeron o hicieron oportunamente nada ante los errores de Allende en Chile, del FSLN en Nicaragua, de la URNG en Guatemala, del FMLN en El Salvador, para no hablar de las experiencias de la URSS, de China, Vietnam, Europa Oriental, etc. Los procesos fueron para ellos solo una ilustración de sus deseos ultraintelectuales. Lo que nos debe interesar es la permanencia del movimiento aunque cambie el Gobierno, el fortalecimiento organizado del pueblo revolucionario, la continuidad del proceso de descolonización y destrucción del capitalismo, la construcción socialista con proyectos estratégicos.

La elección de un Presidente auto reconocido como indígena y decidido a descolonizar Bolivia es un innegable avance, el problema es que la suma de errores lo lleven a una deslegitimación tal que durante unas décadas no tengamos otro Presidente indígena. Y peor aun que el Vicepresidente y su grupo decida entregar hasta lo más íntimo al imperialismo y a la derecha con tal de mantenerse en el poder, como de hecho lo sigue haciendo. Rafael Bautista nos dice atinadamente que el colonialismo se da cuando una sociedad asume como propio un ideal que no le corresponde y lo hace a través de las elites colonizadoras de la periferia mundial.<sup>5</sup> Un país de *pasiones monolíticas* en el que se enfrentan dos de sus expresiones, la nación *camba* y la plurinacional *colla*, la primera asumida como colonialidad racista que se extiende sobre un piso de autrechazo de los sectores mestizos y otras etnias y la otra que se autocontiene a si misma, al carecer de un proyecto descolonizador integracionista y practicar un antiintelectualismo militante, quizás en gran parte justificado y que al mismo tiempo los deja gobernar. El problema esta en que la teoría es necesaria para deconstruir mitos como el de la raza, el eurocentrismo, el patrón unilineal de desarrollo basado en el progreso, con su culminación en la *necesaria* inserción en la globalización, que solo reproducen el orden colonial. Asumir la modernidad señala Bautista es negarnos como sujetos y asumirnos solo en cuanto objetos.

La ambivalencia de los dirigentes en el Gobierno respecto a su proyecto, a la relación con los movimientos sociales y al cambio de posturas respecto a la economía y política del oriente boliviano están en la base de sus deslegitimación. No es posible que un día declaren su admiración por el *modelo cruceño* y al otro convoquen a los ponchos rojos a declararles la guerra, y peor aun que en un momento declaren su admiración a una supuesta democracia puesta en practica por el Comité Cívico de Santa Cruz, y meses después denuncien en los Estados Unidos a *un derecha golpista, racista, separatista, violenta y antidemocrática*.

---

<sup>5</sup> Rafael Bautista, "Apuntes sobre la descolonización", [www.rebellion.org](http://www.rebellion.org) 01-04-2007.

Es por ello que no podemos proponer sugerencias para la discusión de alternativas, si no es primero tomando posición sobre una errática actuación gubernamental que esta llevando al pueblo boliviano a una posible derrota. La aceptación del Estado y del derecho, de la constitución y las normas vigentes y al mismo tiempo plantear su subversión con la nueva Constitución es la contradicción en la que se instala la derecha para aprovechar sus ventajas.

La idea de desarrollar el capitalismo andino como requisito del socialismo, reiterada por García Linera, es la concepción mas antimarxista –y además colonialista- que maneja, pues el mismo Carlos Marx desautorizó esa interpretación que podía derivarse de una mala lectura del Capital y la no lectura de sus escritos sobre el colonialismo como Irlanda y de las posibilidades del socialismo en países de capitalismo atrasado como Rusia donde la comuna rural podría ser la base del socialismo moderno. Solo desde este punto de partida –como ángulo de la mirada-podremos entender el pactismo de García con la oligarquía y el imperialismo para desarrollar un capitalismo que solo puede ser colonial. Llegar a ese pacto histórico entre elites indígenas y oligárquicas para ampliar las elites y cogobernar esta llevando a una actitud tan defensiva de los gobernantes que ahora el Viceministro de Tierras esta en el banquillo de los acusados en el Palacio de Justicia. Colocarse tras el Estado de Derecho le da frutos a la oligarquía.

Para la derecha cruceña hay una sola manera de ser cruceño y esa se basa en la construcción de un etocentrismo camba para defender su proyecto político que tiene su eje en la defensa del territorio como bien privatizado, ello los ha llevado a una exacerbación del racismo y del orgullo cruceño, a la configuración de cada vez mas grandes dispositivos de poder. Quien no esta con ellos no es un buen cruceño. Para ellos es inaceptable que primero sean los derechos comunitarios y después estén los individuales e incluso sociales; se niegan a reconocer que hay una crisis de Estado, de poder, de representación política, del Estado de derecho con sus instituciones, legalidad y división de poderes. Lo que los esta salvando es el pactismo gubernamental que esta no solo construyendo derrotas sino dividiendo al movimiento social, jugando irresponsablemente con el futuro.

Tres hechos sumamente relevantes han ocurrido durante y tras el paro de la media luna ampliada a Cochabamba y Chuquisaca del 28 de agosto que aparentemente fue un éxito táctico y que sin embargo creemos que marco el límite de su legitimidad, pues puso en evidencia sus verdaderos motivos: 1. la autoorganización de pobladores del Plan 3 mil y de Cochabamba contra la nueva ofensiva de la derecha que busca golpes definitivos. 2. El pronunciamiento aparecido el domingo de algunas decenas de valientes intelectuales cruceños –y de todo el país- contra su silenciamiento por un poder político oriental signado por la intolerancia, violencia y construcción de un ambiente autoritario. 3. El último, es la marcha contra los cívicos frente a la reunión de Cobija (Pando) y la Cumbre de Movimientos Sociales que deciden participar activamente en la lucha de clases reabierto por la derecha golpista. Esto nos da muestras de que ahora si aparecieron los pueblos concientes y solidarios, los verdaderos intelectuales desinteresados honestos y críticos como Pablo Ramos, Jerjes Justiniano, Mauricio Ochoa, Moisés Chivi, Alvaro Puente, Fernando Prado, Helena Argirakis, etc. denunciando a la renovada derecha

cavernaria y los métodos y mecanismos que esta utilizando con toda su capacidad y fuerza institucional, profesional, bélica, jurídica para derrocar a un gobierno que *no ata ni desata* ante el refinado maquiavelismo de una derecha que actúa internacionalmente y nacionalmente y, que, expresa además la desconfianza que tuvo ante probados socialistas para apostar por su cercanía a los vividores de la ayuda de las fundaciones de las trasnacionales que mas temprano que tarde se ven asimilados por la corrupción.

Los errores del Gobierno como ya los hemos señalado, continúan acumulándose. A las posiciones pactistas -que no han resuelto nada y más bien le han dado alas a la derecha- en torno a la constituyente, las llamadas nacionalizaciones y revolución agraria, se agrega una salida desde fuera, la abierta presencia venezolana; la incapacidad de resolver la *capitalía plena* y la continuación de un esquizofrénico comportamiento respecto a los Estados Unidos y su intervención política aprovechando de una ya reconocida cultura de la mendicidad creada por los políticos, intelectuales y sus ONG. Mientras se denuncia el apoyo de los Estados Unidos a la derecha la Vicepresidencia se prosterna por la ATPDEA y la derecha intelectual -cercana a la CIA desde hace muchos años- de la Universidad de Cornell. Solo puede explicarse este último comportamiento como un intento de poner en evidencia la hipocresía norteamericana.

Pero hay otros problemas de fondo que pretenderemos explicar:

1. No enfrentar al capitalismo sino desarrollarlo como explícitamente lo plantea García Linera. Un país pobre y víctima del sabotaje, diría González Casanova, no tiene muchas salidas. Privilegiar la estabilidad macroeconómica continuando con las políticas neoliberales y practicando el pactismo con la oligarquía oriental. Para despejar dudas acerca de su cuestionada consecuencia revolucionaria se refugian en un etnocentrismo que solo favorece la regionalización de conflictos que propone la derecha. Su propuesta inicial de representación conciliadora constituyente dual: territorial-liberal y gremial comunitaria termina en una peor capitulación.
2. Someter a los movimientos sociales a las decisiones de un grupo en el poder, no tomar en cuenta sus propuestas. El mandar obedeciendo solo es una retórica frase. Para ellos se trata de multitudes que necesitan orientación, a las que pretenden comprar con inversiones sociales clientelares creando expectativas y frustraciones. La lucha de clases que siempre tiene un contenido étnico es totalmente dejada de lado, llegando García Linera a rechazar a la COB por ser instituciones del pasado. La masacre de Huanuni es uno de los funestos resultados.
3. Rechazo al partido y a la organización para establecer el gobierno de los supuestos iluminados, no obstante la crítica a los partidos. Aun prevalece la idea eurocéntrica y cientificista de que "la línea correcta lo decide todo" y esa la tienen García Linera y sus amigos. La convocatoria a la Constituyente dio vida a los partidos tradicionales mientras que la izquierda independiente que ahora aparece tratando de salvar al MAS quedo fuera con mas de 150 candidatos de los movimientos más

representativos.<sup>6</sup> La convocatoria a la constituyente fue una traición a los movimientos sociales y a los pueblos indígenas. Un proceso hegemónico y excluyente que evitó en todo momento la deliberación y el debate. La forma política delegativa y plebiscitaria va siendo reemplazada por la simple manipulación.

4. No adoptar el regionalismo como una política de gobierno ni entender la construcción de identidades. Ante la incompreensión de lo regional y de lo mestizo estos temas han quedado en manos de los comités cívicos.
5. No existe un proyecto revolucionario ni democrático popular. Ese vacío es llenado por un practicismo pactista. Inclusive el plan nacional de desarrollo ha sido dejado de lado.
6. Sus objetivos son mezquinos y copiados de la experiencia venezolana. No son producto de la dinámica de la lucha de clases. De allí el énfasis en la Constituyente y la reelección. Los movimientos sociales salen siempre en su defensa pero pueden agotarse. Fuera de ellos la expansión de la resistencia es espontánea.
7. Desde este punto de partida, las propuestas y la lucha por la legitimidad de la derecha incrustada en comités cívicos, prefecturas y el senado pasan a ser problemas derivados de la ineficiencia política del Gobierno. En esta guerra la defensa de la democracia y del Estado de derecho tienen un significado central. El Presidente Morales denuncia que de acuerdo a un estudio de USAID no obstante haber gastado 36 millones de dólares en los tres lustros posteriores al 1989 se roban 300 millones de dólares al año, la mayoría de la población opina que es la institución más corrupta, hay 1500 denuncias de corrupción contra miembros del poder judicial y solo se juzgan el 5%.<sup>7</sup>
8. La política violentista y legitimadora de la derecha por los medios de comunicación no ha sido enfrentada radicalmente consolidando una desmovilización de la inteligencia. Dichos medios que llegan mayormente a las clases medias y populares de las ciudades aun siguen en manos de la derecha, las familias Daher, Kuljis, Montesinos-Monasterio, Rivero y el grupo Prisa de España los controlan. La familia Barbery con sus periodistas ideólogos Roberto Barbery y Carlos Valverde, los Monasterio, Saavedra, Antelo poseen cientos de miles de Has. que defender. poseen De allí su fuerza de manipulación y su capacidad de movilización, son maestros en la construcción de la conciencia sumisa y del imaginario de la cruceñidad que escupe su autodesprecio por lo indígena que tienen a los pueblos indígenas creando una monstruosa mentalidad en los *hijos de collas* nacidos o llegados al oriente.
9. Hasta que punto el Gobierno carece de capacidad de maniobra política, de decisión? Es preocupante por que es sabido de la complicidad de políticos con gobiernos saqueadores y genocidas, para todos es sabido que 50 mil familias son las dueñas de Bolivia, que 1200 grandes ganaderos no pagan impuestos, del grupo de familias que según Evo le

---

<sup>6</sup> Raquel Gutiérrez y Dunia Mokrani, "Bolivia, una reflexión sobre el proceso constituyente en Bolivia", [www.adital.br](http://www.adital.br), 20-07-06

<sup>7</sup> Mensajes de Tribuna boliviana 06-06-2007.

ofreció 170 millones de dólares, que el estatuto autonómico es secesionista, que las oligarquías con respaldo de las trasnacionales especialmente españolas (con inversiones en electricidad, aeropuertos, educación, agua, pensiones, gas y entidades norteamericanas está fraguando un golpe. Juan Torres López de la Universidad de Málaga luego de denunciar a las trasnacionales españolas y la ausencia de un discurso integrador y unitario por la izquierda, señala que es preciso educación, conciencia, movilización, referencias mutuas, dirigentes y vanguardias capaces de crear mimetismo y liderazgo y de provocar la rebeldía y la intransigencia ante la injusticia: una ética radical y un decisión política indomesticable.<sup>8</sup>

10. Si el anterior régimen fue neoliberal, al servicio de una burguesía comisionista y terrateniente, subordinado a las trasnacionales, a Gobiernos imperialistas, a las agencias de cooperación y fundaciones, enemiga de la democracia, que avalaba las acciones de saqueo, que invertía las escasas reservas en corporaciones, empresas y bancos y no en la industrialización, quedando sumergido en la corrupción y que llevo a la crisis del sistema político. Queda la pregunta ¿Cuánto ha cambiado el Estado?

Si esos son los grandes errores necesitamos grandes soluciones. Y nuestros intelectuales tienen grandes propuestas que al parecer ni son leídas por los gobernantes. Veámos algunos ejemplos.

Andrés Soliz Rada propone retomar el rumbo: para este destacado político echado por el pactista Vicepresidente, le preocupa la reafirmación del caudillismo, la división de Bolivia en 36 etnias sin consideraciones incluyentes y el mal uso del ahorro interno. Según Soliz hay que retomar el régimen instituido el 1 de mayo del 2006 cuando se decreta la tercera nacionalización de los hidrocarburos, que unió al país en torno a un proyecto de industrialización.<sup>9</sup> En lo económico puede ser correcto pero deja de lado los aspectos políticos.

Jubenal Quispe propone sentar las bases de la bolivianidad en construcción, descolonizarse de la herencia colonial del desprecio y negación del indígena y demanda que indios, mestizos, blancos y negros reconozcan la humanidad que subyace en cada uno de nosotros.<sup>10</sup>

Mauricio Ochoa Urioste considera que hay que identificar cuales son los detractores internos y externos del Estado boliviano, localizar los discursos mas reaccionarios para ponerles *frenos, candados o cerrojos*. Por último recomienda cambios jurídicos que ya se deberían tratar y aplicar, considerando sus limitaciones ante el proceso real de la revolución, como una ley de enjuiciamiento a altos dignatarios en la lucha contra la delincuencia, corrupción e impunidad de *cuello blanco*; la creación de una Procuraduría General de la República para defender los intereses

---

<sup>8</sup> Salvador López Arnal, "Las multinacionales españolas tienen un comportamiento criminal en América latina." [www.rebellion.org](http://www.rebellion.org), 02-07-2007.

<sup>9</sup> Andrés Soliz Rada, "Retomar el rumbo", [www.rebellion.org](http://www.rebellion.org) 7 de agosto de 2007.

<sup>10</sup> Jubenal Quispe, "El pecado original boliviano es la negación del indígena", [www.rebellion.org](http://www.rebellion.org) 6 de agosto de 2007.

patrimoniales del Estado; leyes que sancionen el racismo, discriminación y xenofobia; leyes que limiten a los monopolios, oligopolios y otras formas de concentración económica; control social de las decisiones de gobierno; implantar el referéndum y la iniciativa popular para imponer la voluntad de las mayorías; derogar la ley fundacional del neoliberalismo 21060 y otras derivadas de la imposición del Consenso de Washington y priorizar un sistema de fuentes formales que priorice –y defina su rango- la Constitución.

Rafael Bautista en un discurso por la tierra y el territorio rechaza –sin decirlo explícitamente- que el problema sea técnico. Y alerta acerca del peligro que acecha a la vida. La autodeterminación es lo constitutivo de un pueblo libre que reclama su pertenencia a la tierra determinada como territorio. Si se asume el saber del dominador entonces no hay autodeterminación, el siervo es siervo por que no produce conocimiento propio y se somete voluntariamente. La nación cambia asume ciegamente el patrón de dominación colonial, desconociendo a la víctima su territorio se le niega autodeterminación. O sea su dignidad absoluta de sujeto de derechos humanos y políticos. La verdadera autonomía proviene de los pueblos originarios que nos vienen enseñando en que consiste la libertad, la propiedad, la pertenencia, la tierra y la vida.<sup>11</sup>

La tierra es la pacha mama, la madre tierra, *"el terreno con el cual uno toma raíz es una realidad necesariamente colectiva de quienes la trabajan"*, terruño es la patria chica, el cariño, la materialidad de la vida y la animalidad del hombre y la humanización de la materia, de la vida y del animal hospedados. Territorio es el espacio reapropiado por un pueblo, patrimonio del pueblo originario que lo ha moldeado en el tiempo, el que alberga la raíz y las ramificaciones de su historia. Tiene y genera soberanía. Todos tienen existencia colectiva y memoria activa. El capitalismo deshumaniza esta totalidad.<sup>12</sup> En el universo andino conviven la naturaleza y la comunidad humana interrelacionados a través de lo sagrado. La tierra y el agua son colectivas, domina la reciprocidad y complementaridad y las decisiones son comunitarias. La privatización del agua provocó guerras y la caída de Gobiernos. Tierra, territorio y recursos naturales son del pueblo representado por un Estado plurinacional. Ello puede ser implementado desde ahora mismo.

Rolando Prudencio denuncia a la Iglesia por formar parte de la conspiración de PODEMOS y del Gobierno norteamericano -74 de los 120 millones de ayuda no llegan a las cuentas fiscales- contra la constituyente pero también reconoce la inercia y ostracismo de las organizaciones que la convocaron. Lo importante de esta denuncia que primero la hizo el propio Presidente Morales es que nunca se investigó y sancionó este hecho, menos aun el historial de la USAID en Bolivia que según datos de la prensa con ella cooperan 3,500 empresas norteamericanas y 300 organizaciones voluntarias privadas y que del 2005 hasta el 2009 piensan gastar 559 millones de dólares en Bolivia para fortalecer la democracia, la justicia y la

---

<sup>11</sup> Rafael Bautista, "Discurso por la tierra y el territorio", [www.rebellion.org](http://www.rebellion.org) 12-07-2007.

<sup>12</sup> Andrés Aubry, "Tierra, terruño, territorio", La Jornada, México, 1 de junio 2007.

governabilidad con educación cívica y formación de líderes. Una parte es usada según De la Quintana para una nómina de periodistas. La abogada estadounidense Eva Golinger agrega que la USAID abrió una oficina en Bolivia en el 2004 para apoyar a 379 organizaciones en su mayor parte para reforzar los gobiernos regionales, apoyar eventos electorales y reducir las tensiones en zonas en conflicto. Para entender esta geoestrategia de poder solo hay que leer las cosas que dicen al revés. O sea hacer todo lo contrario como lo prueba la ayuda que le dieron a Banzer de más de 60 millones en su primer año como premio por derrocar al General Juan José Torres. Todo el complot coincide con el "Plan para tumbar al indio de mierda" que incluye desestabilizar al país propiciando el enfrentamiento entre departamentos para crear ingovernabilidad y luego exigir el respeto a la constitución, las leyes, al Estado de derecho.<sup>13</sup> Estos motivos para el Ministro de la Presidencia solo ameritan un reajuste de normas y lineamientos de la cooperación. En otras palabras el Gobierno está erradicando la coca y aplicando el neoliberalismo, ¿por qué entonces se le da ayuda a la oposición golpista? Y, entonces, ¿dónde quedó el fin de la mendicidad y la lucha por la dignidad?

El antropólogo Gutiérrez Condori critica el neoindigenismo colonizador del actual Gobierno que reproduce el mestizaje cultural que es descrito como un fenómeno traumático de alienación y se manifiesta como negación de lo propio, repliegue en las tradiciones, búsqueda de modelos de vida occidentales, particularmente en las ciudades. La descolonización significa para él principalmente como crítica al mestizaje y respeto a la diversidad intercultural, desarrollando una espiritualidad de combate.<sup>14</sup>

Por su parte el grupo Pukara está totalmente en contra de la exclusión de las comunidades originarias del nivel estatal y de gobierno y su encarcelamiento en los municipios coloniales y departamentos por que refuerza el centralismo colonial. Hacen una dura crítica a los teóricos de los tres niveles nacional-departamental-municipal, Juan Urenda, Jorge Asbún, Joan Prats Catalá, Franz Barrios y a los teóricos del MAS y del MSM. Para ellos hay una manipulación del proyecto histórico indígena –y también de la misma Asamblea Constituyente– al aceptar que los pueblos y naciones originarias formen parte del Estado Unitario Plurinacional dejándoles el manejo de microregiones, olvidándose de la descolonización o sea, de la liberación nacional. De hecho denuncian la renegociación de contratos como forma de consolidación neoliberal al mantener el poder de las transnacionales, arremeten contra la corrupción que aun es dominante, acusan al gobierno de no haber desmontado el sistema de Estado, no haber hecho nada por la reforma agraria, descolonización cultural, desarrollo productivo.

Estos intelectuales indígenas defienden la soberanía popular única, indivisible, inalienable, mayoritaria e imprescriptible expresada en el referéndum donde el 58% de la población votó en contra de las autonomías departamentales. Establecen cuatro componentes del Estado Plurinacional con sus niveles de autonomía, el primero surge del derecho a la

---

<sup>13</sup> Publicado por [boliv\\_ar@yahoo.com.ar](mailto:boliv_ar@yahoo.com.ar) en 23:16 0 comentarios.

<sup>14</sup> Ramiro Gutiérrez Condori, "Conceptos para entender el proceso de descolonización", Pukara 17, enero-abril 2007.

autodeterminación que presupone el derecho a la descolonización, la reconstitución y la autonomía política con primacía de los pueblos originarios sobre los pueblos coloniales. El segundo se funda en los actos de descolonización e independencia que ejecutaron sus pobladores en defensa de la nación y contribuyeron a la descentralización. Aquí se incluye el criterio de la rapidez, eficiencia y eficacia en el crecimiento económico y el desarrollo articulado a la descentralización productiva de las ciudades. De este modo las ciudades metropolitanas y los municipios ocupan el tercer y segundo nivel, respectivamente. Las naciones y pueblos originarios también están en el segundo nivel de Gobierno. Los departamentos y municipios pierden importancia económica en la gestión del desarrollo. El primer nivel es el de los gobiernos comunales.<sup>15</sup>

Ante las nuevas concesiones otorgadas al Comité Pro Santa Cruz de quitarle el carácter de originaria a la Constituyente, aceptar la intromisión del Parlamento, la aceptación de los dos tercios, de los dos referéndum uno para artículos los conflictivos y otro para el texto completo dos de las cinco organizaciones pilares del Gobierno marcaron distancias. La CONAMAQ declarándola "preconstituyente" y la CIDOB aunque no estaba de acuerdo con ello reclamaba la representación directa de los indígenas. Esto significa que algo de suma importancia el MAS representa básicamente a los colonos, campesinos y mujeres y solo indirectamente a los indígenas del oriente agrupados en la CIDOB y los de occidente en la CONAMAQ.

Otro sector importante son los miles de cooperativistas, parte de ellos los mineros de Huanuni, que después de la violenta confrontación con los sindicalistas el Gobierno militariza Posokoni haciéndolo inaccesible y en su lugar ahora se les ofrece menos de 200 dólares durante 3 meses. Es necesario descentralizar y desburocratizar COMIBOL y buscar salidas dignas para estos trabajadores. Contradicciones que colocan a este sector contra el Gobierno y que la derecha quiere aprovechar para enfrentar Oruro y Potosí. Por último el grupo *Santa Cruz somos todos*, que ante la manipulación y la amenaza de violencia quieren y piden sean oídas sus propuestas, sus ideas y proyectos, desde una postura autónoma del Gobierno y los Comités Cívicos.

Finalmente, la histórica COB siempre tuvo un apoyo crítico, lo mismo que el dirigente también histórico Felipe Quispe, el *mallku*, que pese a su actual falta de visibilidad tienen una enorme potencialidad revolucionaria.

La lógica de la acumulación por desposesión es diabólica y aun continuamos en ella: desde la alianza para el progreso, cuando el estaño y otros minerales eran saqueados sin dejar nada a cambio.

Los cívicos de la media luna se entusiasmaron demasiado ante el éxito logrado en Sucre respecto a la capitalidad y pasaron a formar un Frente nacional de lucha por la democracia, la *Junta Democrática de Bolivia*, sin considerar que las bases sociales en Pando, Cochabamba, Chuquisaca y Santa Cruz se cansaron de la manipulación. Estamos ante un gigante con

---

<sup>15</sup> Liborio Uño Acebo, "Cinco tesis para reconstruir el Estado", Pukara, N 15 del 7 de enero al 7 de febrero de 2007.

pies de barro, pero solo si la acción política de los pueblos y movimientos sociales desenmascaran y desfetichizan esa institucionalidad.

### La Constituyente

1. Antes hemos señalado que la lucha por la legitimidad marcó el primer año de gobierno y el MAS fue derrotado por las argucias anotadas en el punto 2. En el segundo año introducen un segundo elemento: la capitalidad. Esto tiene que ver con la organización nacional que vienen conformando desde el oriente y que el MAS no tiene y ni quiere por que según García Linera y Evo Morales la multitud la tendrían ellos. La demanda de *capitalía plena* para Sucre fue introducida en último momento por los constituyentes de una derecha organizada y disciplinada con la intención de bloquear la constituyente como antes lo hicieran en los interminables debates sobre los dos tercios o mayoría absoluta, el carácter originario o derivado de la constituyente, las autonomías y la visión de Estado plurinacional o unitario.<sup>16</sup> El acto de instalación de dicha Junta se hizo en la Universidad de San Francisco Javier de Sucre que al igual que las otras universidades públicas defienden la autonomía departamental a cambio de la autonomía financiera universitaria oponiéndose a cualquier auditoria. Indudablemente que el Comité Cívico cruceño se ha convertido en la organización política de la vieja derecha MNR-ADN-MIR y esta colonizando a los poderes cívico-políticos de otras regiones e inclusive enfrentando a la propia representación política como a los prefectos del MAS, es el de Chuquisaca. La defensa de las regiones, de la democracia es un ardid pero con bases reales.

2. El pactismo que anula lo fundacional marca a la Constituyente y ni siquiera Toni Negri podrá resolver el nudo de acuerdos –pactos preconstitucionales en las alturas de la inteligencia y la política- tipo candado que su pupilo García Linera estableció con la derecha, desde el mismo momento en que aceptó la fórmula “un ciudadano un voto” y rechazó la demanda indígena de tener un tercio de representantes junto a los movimientos sociales: A) El plebiscito por las autonomías departamentales, B) la cláusula de los dos tercios, C) la representación uninominal y departamental que le daría a la oposición el 38% de los votos y D) el acuerdo de agosto de 2007 de que cada artículo sea aprobado por dos tercios y que los artículos que no logren acuerdo pasen a referéndum. Estos errores originarios marcan el momento histórico y llevan a más pactos con el MNR-ADN y otras fuerzas.

3. Como señala Lazarte, ideólogo de la derecha desde occidente “La defensa de la oposición fue sobre todo jurídica alegando que en origen de la AC hay una reforma constitucional y una ley de convocatoria que debía ser cumplida”.<sup>17</sup> Pero además, al oponerse al carácter originario del órgano constituyente se buscaba que el Tribunal Constitucional controlado por la

---

<sup>16</sup> Miguel Lora Fuentes, “Cívicos de Cochabamba y sucre se unen a la *media luna* y conforman la *junta democrática de Bolivia*”, [www.rebellion.org](http://www.rebellion.org) , 01-09-2007.

<sup>17</sup> Jorge Lazarte, “Asamblea Constituyente de Bolivia ¿por qué no pudo cumplir con el país”, [www.nuevamayoría.com](http://www.nuevamayoría.com) 30 agosto de 2007.

derecha pueda declarar inconstitucionales las resoluciones de la Asamblea Constituyente. No olvidemos que el TC es parte de las reformas jurídicas impuestas por el imperio para proteger las políticas neoliberales. Este sería el candado jurídico mas poderoso, cuyos defensores se preparan en los postgrados creados por universidades españolas.

4. Otra estrategia de la derecha es la regionalización del conflicto social “ es decir, la socialización de propuestas demagógicas y atomizadas del Estado nacional, con la finalidad de hacerlo mas endeble al capital financiero transnacional, a partir de la subrogación de competencias estatales a grupos de poder económico asentados principalmente en el oriente boliviano”.<sup>18</sup>

Esto tiene sus expresiones en el estatuto Autonómico de la Asamblea Provisional Autónoma de Santa Cruz. Exigen soberanías territoriales subregionales y hasta regular la migración interna, un nuevo estado de derecho sobre el viejo neoliberal, la actualización de normas que regulen la reapropiación de Santa Cruz. Es la aspiración a refeudalizar su supuesto reinado. La minoría presentó a la Comisión de Autonomía, Descentralización y ordenamiento territorial de la Asamblea Constituyente un documento que propone que el Gobierno central solo debe establecer la legislación básica mientras que cada departamento generaría legislación específica sobre ordenamiento territorial, reforma agraria y administración de tierras fiscales, los recursos naturales, el agua y toda la actividad económica. O sea se esta luchando por la creación de un Estado dentro de otro. No se trata de que el departamento reciba competencias normativas, de gestión y económico-financieras del Estado, sino de la autodeterminación. Por el contrario el MAS al proponer las autonomías indígenas y regionales, además de reconocer el máximo de atribuciones a los departamentos podría complejizar tanto las cosas que devendría en inaplicable. No obstante la CIDOB y otras organizaciones autoreconocidas como indígenas consideran que refundar el país como un Estado unitario plurinacional comunitario con el reconocimiento de la preexistencia de las naciones y pueblos indígenas originarios y de sus territorios ancestrales, de la libre determinación de naciones y pueblos y de las autonomías indígenas. Pero además la democracia comunitaria, los derechos colectivos de los pueblos indígenas y la participación en todos los niveles de gobierno incluyendo la Asamblea Legislativa Plurinacional. Por último el reconocimiento de la propiedad de los recursos naturales renovables y participación directa en la gestión, administración, regalías y utilidades de la explotación de los recursos naturales no renovables.

5. En la guerra entre la derecha de Santa Cruz aliada ahora a todas las derechas del país y el Gobierno, los mestizos de las clases medias que no se consideran ni cambas, ni collas, perciben estos hechos como un conflicto en el que ellos se encuentran entre las patas de los caballos, asumiendo como respuesta sus reivindicaciones regionales para que también les hagan caso y obviamente aceptando el liderazgo de quienes defienden a las regiones y la democracia. Encerrarse en lo aymara-quechua es un factor de fuerza entre

---

<sup>18</sup> Mauricio Ochoa Urioste, “Balance de la Asamblea Constituyente”, [www.rebellion.org](http://www.rebellion.org) 30-08-2007.

los movimientos sociales y pueblos indígenas pero paradójicamente es más un elemento que profundiza su debilidad.

6. El desarrollo del capitalismo se produce con sujetos explotadores y explotados, los primeros son comisionistas de las transnacionales, terratenientes rentistas y algunos empresarios (Cámara Agropecuaria del Oriente, CAO, Confederación Agropecuaria del Oriente-CONFAGRO, Asociación Nacional de Productores de Oleaginosas, ANAPO), la Federación de Empresarios de Santa Cruz, la CAINCO. Controlan los medios de comunicación, las universidades (autoridades con asesores cubanos disidentes), la Unión Juvenil Cruceñista, un sector de la COB regional, la mayoría de intelectuales vinculados a los medios, el poder judicial, los colegios profesionales. En el plano cultural, la colonialidad del derecho, del saber y de la cultura misma merecen un análisis aparte.

7. Como bien señala Idón Moisés Chivi Vargas Bolivia "...desde la fundación (1825) hasta el presente (2007) todo responde a la colonialidad jurídica. En efecto, se reproducen por igual a las viejas audiencias coloniales y los decretos de las cortes españolas. Posteriormente, a fines del siglo XIX la fuerza del positivismo se expresa en el jurista Bautista Saavedra caracterizado por su racismo y exclusión de los pueblos indígenas. En el siglo XX los códigos Banzer son subordinados a la doctrina de seguridad nacional y con Sánchez de Lozada a los intereses de las transnacionales.

## Conclusiones

1. El capitalismo es un sistema que ha llegado a su límite, históricamente ha significado barbarie y muerte y solo trae más barbarie, somete a quienes emplea a una presión extrema y búsqueda sistemática de todo lo que en el mundo sea posible de apropiación, de pillaje, de sometimiento al reino de la mercancía.<sup>19</sup> De ahí que cualquier proyecto de una sociedad humana debe oponerse al capitalismo
2. Solo un poder revolucionario puede garantizar un programa revolucionario. La constitución de una Asamblea Nacional Popular desde las bases constituidas en frentes de defensa de los intereses de los pueblos puede romper con la mascarada fetichizante de los Comités Cívicos.
3. Una auténtica política de autodeterminación debería expulsar a todas las entidades que se han constituido en herramientas imperiales como la DEA, USAID, ONG y medios que desarrollen políticas antinacionales. Pero además deberán detener y sancionar a los sujetos *nacionales* que desarrollen formas de colonialismo externo o interno, principalmente políticos y empresarios; pero también sancionar drásticamente a quienes defrauden, evadan el pago de impuestos, desarrollen acciones de sabotaje económico, se hayan apropiado ilícitamente de bienes estatales. Pero además hay que derogar todas las leyes neoliberales, racistas, antinacionales.

---

<sup>19</sup> Francois Chesnais, "La irracionalidad fundamental del capitalismo está en el núcleo de la crisis de civilización planetaria", [www.rebellion.org](http://www.rebellion.org), 01-04-2007.

4. El país debe de ser considerado como un distrito único con representantes de los movimientos sociales, de los trabajadores, de los pueblos indígenas de acuerdo a su población.
5. Reconstruir el Gobierno con cuadros revolucionarios y construir con frente intelectual y cultural. Abrir el debate político y teórico en todas las esferas sociales.
6. Petras plantea algunas reformas necesarias para conseguir que el Estado pre-nacional se transforme en otro nacional lo primero será desmantelar las estructuras políticas del Estado neocolonial heredado a través de : A) renacionalización de los sectores de exportación lucrativos más dinámicos para financiar un sector manufacturero vasto y diversificado, producción de alimentos y servicios sociales. B) Adquisición pública del sector dinámico del comercio exterior. C) el re-desarrollo urbano y rural obliga a revertir la propiedad de la tierra y exige cambios en el Estado, la ley de propiedad y en el sistema jurídico. D) Se necesita de la acción directa masiva, independiente, que defienda el proceso, apoye al régimen y defienda las industrias nacionalizadas estratégicas. E) poder social organizado para tomar decisiones. F) Fomento estatal de los medios de comunicación.<sup>20</sup>
7. La autonomía indígena debe de construirse desde las autonomías municipales. Hay que construir sobre todo esa autonomía y con mayor razón si existe apoyo estatal. Construir desde abajo significa para la zapatista Hortensia que habla desde Chiapas:  
“...los compañeros y compañeras de en las zonas zapatistas organizan los diferentes niveles de trabajos para resistir. Para darle continuidad y fortalecer nuestra lucha por la construcción de nuestra autonomía vimos necesario reorganizar nuestros trabajos y nuestra resistencia en todos los niveles: salud, educación, municipios autónomos, agro ecología, sociedades cooperativas de artesanía y de café, consolidación de nuestros territorios y acciones políticas pacíficas como movilizaciones y denuncias públicas cuando son necesarias.”<sup>21</sup>

Pero esto no quiere decir que hayamos renunciado a las armas, agrega el Comandante David.

---

<sup>20</sup> James petras, “Contradicciones y transformación del Estado pre-nacional”, [www.rwbwllion.org](http://www.rwbwllion.org), 3-09-2007.

<sup>21</sup> Gloria Muñoz, IV Aniversario de las Juntas de Buen Gobierno, “Seguimos armados de justicia y dignidad como pueblos”, La Jornada, Hojarasca, agosto, 2007.